

FECHA: OCTUBRE 24 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Todo indica: se quito la vida"
	"Alerta por Patricia en la entidad"
	"Pymes, la mayoría en Hidalgo: Olvera"
	"PEGÓ" EN JALISCO"
	"En alerta por el paso de Patricia"
	"ALERTA HIDALGO ANTE PATRICIA"
	"Extremam SOPOT y PC precauciones; Patricia"
	"Temen mayor furia"
	"Perdona a Vallarta"
	"PGR continúa los cateos en Sinaloa; buscan al Chapo"
	"Impacta Patricia, el peor huracán de la historia"

INSTITUCIONAL

Crónica-Prescindirán de PT y Humanista para 2016: Aunque el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) todavía valora solicitudes de registro para agrupaciones políticas locales, la presidenta del organismo, **Guillermina Vázquez Benítez**, confirmó que hasta el momento sólo ocho partidos contendrán en los comicios 2015-2016. Específicamente, el Partido del Trabajo (PT) envió una solicitud de registro como agrupación política local ante el IEEH, con la intención de participar en el proceso comicial del próximo año, donde renovarían gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos. El argumento del PT es que al perder su cédula como cúpula nacional puede inscribirse nuevamente en las entidades. La Coordinación Estatal del partido de la estrella remitió a la autoridad electoral un oficio en donde requiere información sobre los plazos, rutas, términos y requisitos regulados por el IEEH para hacer efectivo el derecho sustantivo de solicitar su registro como partido local. Sin embargo, la consejera presidenta aclaró que por el momento espera respuesta del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre un oficio que envió a la autoridad federal para especificar si tiene posibilidad de participar o no. "Hasta el momento, la solicitud del PT la estamos resolviendo, estamos a la espera de que nos den respuesta en el INE, pero si decir que ni PT y Humanista no están considerados como partidos políticos nacionales, ni locales". Una de las cuestiones a evaluar por parte de las autoridades electorales, es el asunto del 3 por ciento, ya que el partido alega que no puede aplicarse de manera retroactiva la ley, pues anteriormente a la reforma electoral no señalaba ese porcentaje de registro. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Busca PAN que SCJN tire la ley Antibronco: El Partido Acción Nacional (PAN) interpuso un recurso de inconformidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la reforma al artículo 247 del Código Electoral del Estado de Hidalgo, la cual considera restricciones para quien busque una candidatura independiente en el proceso electoral de 2016. En sesión extraordinaria del pasado 4 de septiembre, los legisladores del Congreso local aprobaron que los ciudadanos que participaron en algún procedimiento interno de selección de candidatos de algún partido político dentro de los dos procesos locales electorales anteriores ya no podrán solicitar su registro como independientes. Además, con la reforma al artículo 247, también se estableció que los dirigentes de los partidos políticos no podrán obtener una postulación por esta vía de participación, a menos que se separen de su cargo partidista con tres años de anticipación al momento de solicitar su registro. Esta iniciativa fue enviada por el gobernador Francisco Olvera Ruiz y avalada, en breve, por los diputados. Por ello, Acción Nacional presentó el recurso de inconformidad 106/2015 por "acción de inconstitucionalidad", para solicitar la abrogación de estas reformas que, considera, coartan la libertad de quien aspira a una candidatura sin el respaldo de un partido político. En 2016, en Hidalgo se llevarán a cabo elecciones para gobernador, presidentes municipales y diputados locales. Ocho institutos políticos podrán postular candidatos. **Caso.** Con la ley aprobada, a iniciativa de Olvera Ruiz, nadie que haya participado en un proceso interno de partido –aunque no haya recibido la candidatura para el cargo que aspiraba-puede participar como independiente. Estas modificaciones fueron publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de septiembre de 2015. . A los candados establecidos por los Congresos de los estados se les denomina ley Antibronco en alusión al gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, quien militó durante 30 años en el PRI y, tras renunciar a su militancia, ganó la elección al postularse sin el respaldo de ningún instituto político. **(Axel Chávez, página 10)**

Milenio-Interpone PAN recurso legal al Código Electoral (Janet Barragán, página 14)

Crónica-Falta convocatoria para iniciar con el registro de aspirantes: Envió el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo, la solicitud al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para que emita la convocatoria correspondiente para el proceso de renovación del organismo homólogo hidalguense, con ello iniciar formalmente el periodo de registro de aspirantes. Luego de que el Consejo Político Estatal "tricolor" avaló como método de designación de presidente y secretario general de la dirigencia hidalguense el de asamblea de consejeros políticos, además del tope de gastos para dicho proceso interno, ahora esperan la emisión de la convocatoria formalmente. Cabe recordar que el artículo 161 de los estatutos del PRI establece que toda convocatoria se expedirá previo acuerdo del CEN, en donde especificarán los tiempos de inscripción de las fórmulas, fechas de celebración de asambleas, así como los lapsos correspondiente para la búsqueda de apoyos. La solicitud que envió el todavía dirigente priista requiere el aval del CEN: prevén la publicación del 27 al 29 de octubre. A partir de publicada la convocatoria, serán 11 días para registro de candidatos, en caso de la inscripción de planilla de unidad, la Comisión Estatal de Procesos Internos sesionará para iniciar con quince fechas de campaña interna. En ese momento, la fórmula inscrita buscará apoyos de organizaciones y sectores adherentes del partido, por ejemplo comités seccionales y municipales, además del Movimiento Territorial, el Organismo Nacional de Mujeres Priistas, Red de Jóvenes Por México y Unidad Revolucionaria, así como consejeros políticos y afiliados al partido. Además, este proceso interno para elegir dirigentes deberá regirse, en lo general, por las disposiciones de los estatutos, del reglamento y la convocatoria respectiva, obligando la paridad de género y un tercio de jóvenes. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Prefiere PRI planilla de unidad para renovación de dirigencia (José Manuel Martínez, página 05)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Pulverizan material de la elección a diputados: Destruyen material y documentación electoral utilizada durante comicios federales del pasado 7 de junio, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que enviaron a una empresa ecológica de Tizayuca 10 toneladas para su demolición. En cumplimiento de los lineamientos y al acuerdo INE/CG/840/2015 del Consejo General del INE destruyeron cerca de 10 toneladas de material electoral, correspondiente a los votos válidos, sufragios nulos, las boletas sobrantes y demás documentación del proceso federal 2014-2015. José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo de la Junta Local en Hidalgo, dio a conocer que este procedimiento de destrucción es bajo dichos lineamientos, que precisa la destrucción en los plazos establecidos, en los términos que señala la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Por tanto, los órganos subdelegacionales, es decir a los distritos electorales de las entidades, iniciaron con este procedimiento ecológico de reciclamiento, que considera las condiciones, recursos e infraestructura disponibles, además de observar las medidas de seguridad correspondientes. La empresa de reciclaje "Bio papel", ubicada en Tizayuca, destrozó este tonelaje de material, en presencia de los consejeros electorales, quienes verificaron los sellos de seguridad. La estimación del peso y volumen de la documentación electoral asciende: Huejutla, mil 324. 97 y volumen de 2. 30; Ixmiquilpan, mil 345 de peso y mole de 2. 32. Actopan, mil 425. 94 y un volumen de 2. 46;

Tulancingo, mil 112. 04 y 2. 02; Tula, con una dimensión de mil 382. 84 y un mole de 2. 33. Finalmente, Pachuca de Soto, con un peso de mil 601. 02 y un volumen de 2. 69; Tepeapulco, 599. 46 y volumen de 2. 67. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

El Independiente-Destruye INE material electoral de diputados federales (Redacción, página 05)

El Independiente-Buscan 20 aspirantes el Tribunal Electoral de Hidalgo: El presidente de la comisión de justicia del Senado, Fernando Yunes Márquez, señaló que para el Tribunal Electoral de Hidalgo serán electos cinco candidatos por un periodo de siete años, y para ese encargo se inscribieron 23 aspirantes de los cuales solo 20 resultaron elegibles. La comisión avaló un dictamen a través del cual se pronunció sobre la elegibilidad de 112 candidatos para ocupar el cargo de magistrados de los órganos jurisdiccionales locales en materia electoral de los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. De los 122 candidatos remitidos por la junta de coordinación política, 112 cumplieron con los requisitos establecidos en el acuerdo con el que se emite la convocatoria para ocupar el cargo de magistrado electoral local, es decir, se descartó a 10 aspirantes. Para Puebla son tres magistrados por un periodo de siete años, se registraron 27 aspirantes y todos fueron elegibles. En el caso de Tlaxcala se elegirán a tres candidatos por un periodo de siete años y se registraron 34 aspirantes, de los cuales 31 fueron elegibles. Finalmente, por el estado de Veracruz seleccionarán a tres magistrados por el periodo de siete años, se inscribieron 38 aspirantes y solo 34 fueron elegibles. Los aspirantes, señala la convocatoria, deben ser ciudadanos mexicanos por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, tener cuando menos 35 años cumplidos el día de la designación. Además de tener título profesional de licenciado en derecho, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena de más de un año de prisión. El documento se envió a la junta de coordinación política para, a su vez, que analice la lista de los aspirantes señalados como elegibles. **(Redacción, página 04)**

El Sol de Hidalgo-Contienden 20 aspirantes por 5 magistraturas electorales: La Comisión de Justicia ya envió a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Senado de la República la lista de los aspirantes a ocupar las 5 magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), proceso en el que inicialmente se registraron 23 aspirantes, cumpliendo 20 con los requisitos, siendo de éstos 3 mujeres y 19 varones, de entre los cuales elegirá el pleno. Esto lo informó el senador Omar Fayad, ayer, quien apuntó que en este proceso de selección y designación que realiza por ley el Senado, Hidalgo se encuentra en el tercer paquete de entidades a las que se les renueva su órgano jurisdiccional local en materia electoral, junto con Puebla, Tlaxcala y Veracruz, que en conjunto sumaron 122 candidatos que entregaron sus documentos del 19 al 23 de este mes. "Se revisó que cumplieran los requisitos de la convocatoria y ahora sí que está lista la lista", refirió el legislador, señalando que la pasada reforma federal en materia electoral dio, en algunos puntos, un golpe al federalismo, pues con este tipo de nombramientos nuevamente son centralizadas decisiones que antes estaban en los estados, "y ahora el Senado está viendo estas designaciones". Omar Fayad explicó que inicialmente la JUCOPO recibió los documentos de los aspirantes y a inicios de esta semana los entregó a la Comisión de Justicia del Senado, de la que es integrante, para que revisara y emitiera este dictamen por el que se pronuncia sobre la elegibilidad de los candidatos a ocupar el cargo de magistrados de los órganos jurisdiccionales locales en materia electoral. Añadió que la JUCOPO enviará al pleno, para su votación, la lista con los nombres de los candidatos a ocupar, en el caso de Hidalgo, las cinco magistraturas del TEEH. **LOS NOMBRES DE LOS ASPIRANTES:** El senador proporcionó el dictamen correspondiente con los nombres de los aspirantes a integrar el pleno del TEEH, quienes cuentan con experiencia en materia electoral tanto en ese órgano jurisdiccional, como en el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral. Actualmente, cinco de los aspirantes laboran para el órgano jurisdiccional electoral local: Ricardo César González Baños y Manuel Alberto Cruz Martínez (magistrados en funciones del TEEH); Javier Ramiro Lara Salinas (secretario general del TEEH); Sergio Zúñiga Hernández (secretario particular del magistrado presidente del TEEH) y Sebastián Lorenzo Pérez Hernández (funcionario del TEEH). Asimismo, otros ocho participaron en el proceso de selección y designación de consejeros del **Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo:** Joaquín García Hernández (exconsejero electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo); Adolfo Barrón Hernández (secretario de Acuerdo en el TEEH); José Arturo Sosa Echeverría (director ejecutivo jurídico del **IEE**); Plácido Guillermo Mejía Ángeles (exconsejero del **IEE**); Eroy Ángeles González (director de Estudios Legislativos en la Coordinación General Jurídica del Gobierno de Hidalgo); Víctor Oscar Pasquel Fuentes (secretario de Estudio y Cuenta del TEEH y consejero local del INE en Hidalgo); Lucila Eugenia Domínguez Narváez (secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación), y María Luisa Oviedo Quezada (directora jurídica consultiva del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo y catedrática en CENHIES). El resto, siete, cuenta con antecedentes electorales: Gerardo Sánchez Valdespino (exaspirante a consejero del entonces IFE); Moisés Vergara Trejo, (exsecretario de Estudio y Cuenta en el Tribunal Electoral del Distrito Federal y exaspirante número 116 a consejero del entonces IFE en 2014); Jesús Raciél García Ramírez (asesor jurídico del Ayuntamiento de Atotonilco de Tula); Enrique Pérez García (exvocal ejecutivo de la 02 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Tabasco); Alfonso Verduzco Hernández (exprimer visitador jurídico de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo y exjefe de asesores del Congreso Local); Juan Palacios Hernández (exactuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y Mónica Patricia Mixtega Trejo. Quienes no acreditaron alguno de los documentos requeridos: Pascual Mendoza Miguel, Enrique Pichardo Monzalvo y Graciela Adriana Rosales Rosas. **(Redacción, Ojo Política)**

C O N G R E S O

El Independiente-Diputados federales de Hidalgo pelearán proyectos prioritarios: Frente a la reducción de recursos que se proyecta en el rubro de infraestructura, los legisladores del estado darán la batalla para buscar la asignación de presupuestos prioritarios de la entidad. Así lo aseguró el coordinador de los diputados federales por Hidalgo, Fernando Moctezuma Pereda, quien habló sobre la continuidad del proyecto de la Ciudad del Conocimiento, el cual se encuentra posicionándose como referente educativo a nivel nacional por concentrar en un solo espacio a importantes universidades como UNAM, IPN y UAEH. Preciso que el recorte que se tiene proyectado en la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) es de 28 mil 663 millones de pesos para el sector. "La reducción para infraestructura es relevante, de 130 mil millones de pesos se pasó a 97 mil 500. Además, añadió, se peleara la asignación de recursos para el estado en temas como la construcción de caminos rurales, carreteras alimentadoras y se buscará conservar la inversión en autopistas. Como integrante de la comisión de infraestructura, dijo que tienen previsto reunirse con el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para evaluar el plan nacional y observar las prioridades de esa dependencia federal y, de igual forma, plantear las inquietudes de Hidalgo. Moctezuma Pereda refirió que el objetivo de la comisión es "encontrar inversiones, desarrollo y generar oportunidades para los mexicanos". **(Redacción, página 05)**

Milenio-Diputados de Hidalgo crean frente en defensa de proyectos para la entidad (Redacción, página 14)

El Independiente-Pelearnos proyectos prioritarios: Moctezuma (Redacción, Ojo Política)

Síntesis-Se priorizarán recursos para la CCYC: FMCP (Edgar Chávez, página 02)

P L A N O E S T A T A L

Criterio-Inaugura Francisco Olvera la Ciudad Judicial en Tulancingo: Con la inauguración de la denominada Ciudad Judicial en Tulancingo, primera en su tipo en Hidalgo, es que miles de familias de esta zona de la entidad se benefician con servicios más eficientes y de mayor calidad en materia judicial, aseguró el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, al atestiguar el inicio de operaciones de este importante espacio, ubicado en la antigua sede del ayuntamiento de la cabecera municipal. En presencia de trabajadores del Poder Judicial, legisladores locales y federales, así como de autoridades estatales y municipales, el mandatario estatal destacó que con este tipo de acciones los hidalguenses abonan al proyecto del presidente de la república, Enrique Peña Nieto, de consolidar un México seguro y en paz, "a fin de trabajar para procurar y administrar mejores condiciones la justicia, con lo que se abona a la seguridad y paz social de nuestra gente". Durante su intervención, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Juan Manuel Menes Llaguno, subrayó que esta Ciudad Judicial de Tulancingo habrá de ofrecer los servicios de administración e impartición de justicia en un amplio espacio que albergarán las oficinas del Poder Judicial de la región. Menes Llaguno manifestó que el proyecto se distingue como el primer módulo integral, donde se atenderá a la ciudadanía; "digno espacio para que magistrados, jueces y demás servidores públicos atiendan y ofrezcan un servicio con prontitud y calidez", señaló. Asimismo, dijo, favorecerá la capacitación de todos los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, a la comunidad académica, estudiantil y de colegios y barras de abogados. Informó que la Ciudad Judicial Región Tulancingo concentra servicios como son el Centro Regional de Justicia Alternativa, una sede del Consejo de Familia, agencias del Ministerio Público, defensores públicos; además de que se integran nuevos servicios para los justiciables, entre los que destaca el Archivo de Concentración Regional, donde se van a concentrar los documentos de los órganos jurisdiccionales de Tulancingo, Apan y Tenango, que representa 15 por ciento del Archivo General del Poder Judicial, lo que reducirá los traslados de los abogados a la capital hidalguense para consultar expedientes. Finalmente, resaltó que a escasos cuatro meses de implementarse el Nuevo Sistema de Justicia Penal en este distrito judicial, esta nueva sede acerca esta estructura a la región, contribuye a disminuir los gastos que genera un proceso legal, ya que evitarán que tanto abogados postulantes como solicitantes de sus servicios se trasladen a la capital del estado para solicitar su expediente. **(Redacción, página 05)**

Crónica-Estrenan desde Tulancingo la Ciudad Judicial; pormenores (Ángel Pacheco, página 04)

El Independiente-Entregan instalaciones de Ciudad Judicial (Daniel Martínez, página 02)

Síntesis-Comienza a operar la Ciudad Judicial, con atención a 3 distritos (Viridiana Mariel, página 05)

Criterio-Capacitan para atender a mujeres: Fueron capacitados 375 trabajadores del gobierno estatal, quienes en sus actividades diarias realizan acciones en favor de la impartición de justicia, seguridad pública y a la atención especializada a mujeres víctimas de algún tipo de violencia. Ello, derivado del convenio de colaboración firmado el 25 de febrero de este año, entre el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo con las alcaldías de Pachuca, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Mineral del Chico, Zempoala, Epazoyucan, así como los Sistemas DIF de Pachuca y Mineral de la Reforma. Al respecto, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, expresó que "entender el concepto de capacitación en temas de igualdad entre mujeres y hombres es aplicar estrategias no sólo para el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades laborales, sino también la posibilidad de establecer normas para la vida personal. Ésa es la esencia de una nueva capacidad". Además, destacó que los resultados del convenio reflejan el compromiso interinstitucional y personal de las dependencias involucradas. "Esta suma de convicciones hace de la capacitación un tesoro invaluable de beneficios para todos y todas". "Lo que ustedes hagan por las mujeres que deben superar la violencia, lo harán por la paz que nuestro estado protege con múltiples acciones. Por eso somos una tierra de trabajo", dijo la presidenta del Patronato del DIF estatal a los servidores públicos que participaron en los talleres y diplomado. Por su parte, Margarita Cabrera Román, coordinadora del Centro de Justicia para Mujeres de Hidalgo (CJMH), explicó que el principal objetivo de los cursos y talleres, donde participaron elementos de las policías municipales, Ministerios Públicos, es mejorar la capacidad de los trabajadores para proteger la integridad física de las mujeres en situación de violencia y promover su desarrollo. "La perspectiva de género, la protección de los derechos humanos de las mujeres, con base en los estándares nacionales e internacionales de los derechos humanos y la atención a las víctimas, fueron algunos que se abordaron durante estas actividades", dijo la directiva durante su participación en el evento protocolario de clausura realizado el viernes en Pachuca.

(Yossimar Durán, página 08)

Milenio-Promueven atención integral a mujeres en situación de violencia (Fannia Cadena, página 12)

Crónica-Avanzan atención a las mujeres; apoyo DIFH (Alberto Quintana, página 10)

Crónica-Prepara Hidalgo la carpeta para solicitar obras: JFOR: Alista el gobierno de Hidalgo la carpeta que presentará a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para la ejecución de diversas obras en la entidad, manifestó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Al término de la inauguración del Foro Empresarial Telcel, explicó que el documento contempla la construcción de drenes en Pachuca, planta tratadora de aguas residuales en Huejutla, avance de la presa Tultitlán, recuperación del Río Tula y gestión de recursos para otras obras más. Verificar el programa anual de inserción, la licitación de recursos extraordinarios para concluir obras y acciones, es una cartera amplia de proyectos que se tienen para Hidalgo. Respecto al presupuesto 2016, indicó que a la fecha no contemplan recortes de recursos económicos, sino que analizan los programas sociales y de infraestructura que fueron poco eficientes. En estos programas registrarán un ajuste presupuestal o tendrán que desaparecer para el próximo año, los legisladores federales y el gobierno federal habrán de aplicar esos recursos a otras acciones. Aclaró que el presupuesto base cero, que implementa la Secretaría de Hacienda, no significa que se tenga que recortar el próximo año, sino acomodar los recursos donde se tengan mayores resultados y donde se tengan mayores necesidades. Olvera Ruiz destacó que para generar más inversiones es necesario consolidar la infraestructura, actualmente hay ciudades que tienen un crecimiento con mayor aceleramiento que el estado. En Hidalgo se tiene la visión y claridad, por ello el gobierno inyecta recursos a las regiones que tienen potencial económico y de infraestructura, para generar empleos para la sociedad. "No me emociona traer inversiones grandes como son las armadoras, porque luego son muy caras, piden la tierra, obras de la infraestructura y el gobierno debe aplicar más recursos". Recordó que hay estados como Puebla que "agarran" todo a base de endeudarse, tienen vocación y además un círculo virtuoso, por lo tanto las industrias prefieren este lugar, pero es a costa de las inversiones que debe hacer el gobierno estatal. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-Destaca Olvera apoyos para crear empresas en Hidalgo (Alejandro Reyes, página 10)

El Sol de Hidalgo-Esencial conservar y generar empleos en la entidad: FOR (Francisco Hernández, página 2A)

Síntesis-Refrenda Olvera su respaldo a Mipymes (Dolores Michel, página 03)

Crónica-Capacitan a servidores públicos: Para la administración estatal resulta fundamental contar con procesos continuos de formación dirigidos a los servidores públicos, manifestó el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, durante la entrega de diplomas y talleres de transversalización de género. Consideró que sobre todo en temas que están directamente relacionados con el fortalecimiento de las capacidades institucionales en favor de los derechos humanos, y como en esta ocasión ocurre, en específico del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Agregó Elguero Molina que Hidalgo se suma a los procesos que a escala nacional e internacional sincronizan para avanzar en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. En este sentido, las acciones que se concluyen, se inscriben en el cumplimiento al Segundo Informe Hemisférico Sobre la Implementación de la Convención de Belém Do Pará. Sobre contar con planes de formación continuos sobre violencia contra las mujeres y sus derechos, destinados a funcionarios públicos, y que sobre el particular expresa que los estados se comprometen a adoptar. **(Alberto Quintana, página 10)**

El Independiente-Contradictoria, impugnación de PAN vs código electoral: Olvera: Tras señalar que el gobierno del estado no ha sido notificado, Francisco Olvera Ruiz consideró como contradictorio que el PAN iniciara acción de inconstitucionalidad contra la reforma al código electoral sobre candidaturas independientes, cuando los diputados locales panistas avalaron las modificaciones. "Deja que aprobaron los diputados del PAN, las reformas se hacen bajo consenso y no solo de los legisladores, también de las dirigencias de los partidos", declaró durante entrevista sobre la controversia iniciada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En la entidad se someten leyes en materia electoral local a consideración del Congreso solo por consenso, dijo y consideró que el proceso legislativo para aprobar la reforma fue sólido. Probablemente mientras a nivel estatal hubo consenso una estrategia nacional hizo cambiar de opinión al partido. Sobre este juicio de inconstitucionalidad, "no sabemos nada, se me hace muy raro que un partido que debe interesarle que la gente milite o trabaje en un instituto político esté apoyando las candidaturas independientes, creo que es un doble discurso". Todas las reformas de carácter electoral realizadas en Hidalgo "son con consenso de los partidos políticos". Por tanto, las modificaciones al código electoral en materia de candidaturas independientes fueron con el consenso de los representantes del PAN en la mesa. "Hoy se me hace muy extraño que tomen esta actitud". Ya que "lo único que están haciendo es evidenciar o romper esa capacidad de consenso que hasta ahora ha posibilitado que transiten las reformas".

Descarta reforma antibronco. Olvera Ruiz señaló que la reforma al código electoral en materia de candidaturas independientes es estrategia inteligente. "Esto ha sido una protección hacia los derechos de los partidos que han venido haciendo un esfuerzo cotidiano por posicionarse". Con tal de revertir los candados contra las candidaturas independientes aprobados por el Congreso de Hidalgo en el código electoral, la dirigencia del PAN interpuso acción de inconstitucionalidad ante la SCJN. De acuerdo con la lista de notificaciones, la SCJN envió oficio a la consejera presidenta del **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) Guillermina Vázquez Benítez** para que informe sobre cuándo empieza el proceso de elección de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. Acción Nacional puso en duda la prohibición de no "haber participado dentro de un proceso interno de selección de candidatos de algún partido político, dentro de los dos procesos locales electorales inmediatos anteriores y que en el proceso actual aspiren a una candidatura independiente". **(Victor Valera, página 02)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Favorece Buen Fin a capitalinos: Aprobó la asamblea municipal de Pachuca que la población tenga amplio beneficio en cuanto al pago de impuesto predial, por lo que ofrecerá descuentos hasta del 90 por ciento (%) como parte de la estrategia "El Buen Fin". Los representantes en el cabildo de Pachuca mencionaron que como cada año, la alcaldía se une a los beneficios otorgados por esta estrategia nacional, el presente año del 1 al 30 de noviembre. Según los asambleístas, la intención es que las personas que tienen recargos y requieran alguna actualización de su predial, tengan el beneficio del descuento de hasta el 90 por ciento. Indicaron que la estrategia es óptima para que las personas que por diversas razones no han logrado cumplir con sus obligaciones, puedan hacerlo durante todo un mes en el que se tenga vigente la posibilidad de ponerse al corriente en su pago. El presidente municipal, Eleazar García Sánchez ha insistido en la necesidad de que el desarrollo de la ciudad se presenta mediante el trabajo conjunto entre autoridades y la sociedad. Dijo que para que el ayuntamiento pueda desempeñar labores diversas tanto en colonias como en barrios, es necesario que la población también cumpla con su parte, entre esas cosas, estableció que se debe ser corresponsable en el pago de impuestos. De la forma anterior, la ciudad tendrá las mejoras que sean necesarias, al establecer que gran parte de la recaudación que se logra va directamente a trabajos de obra pública que hoy han cambiado el rostro de la capital del estado mediante resultados visibles. **(Milton Cortes, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que una buena noticia para todos los pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social se dio a conocer. Y es que se eliminó de sus requisitos para pensionados la prueba de supervivencia presencial, es decir, que quienes cuentan con el beneficio de la pensión no tienen que presentarse físicamente en las oficinas para reportar que aún viven. Para muchos, es ahorro de tiempo y esfuerzo y obvio, se suman al apoyo que anteriormente ya se había dado en el ISSSTE para sus pensionados y jubilados.

:Que derivado de la peligrosidad del huracán "Patricia", las diferentes dependencias de Protección Civil en la entidad y el país pusieron manos a la obra para iniciar sus protocolos de seguridad y estar prevenidas ante lo que se llamó "el fenómeno meteorológico más grande de la historia" en México. Ayer por la tarde tocó tierra en la parte del Océano Pacífico en el país, con rachas de hasta 380 kilómetros por hora, por lo que no están de más las prevenciones ante la posibilidad que se interne en territorio mexicano. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Guadalupe Orona vs Hugo Espinosa

La estelar de esta semana se da entre la dirigente de Antorcha Campesina, Guadalupe Orona, y el secretario del municipio de Pachuca, Hugo Espinosa Quiroz, por un supuesto pliego petitorio entregado desde hace más de dos años al ayuntamiento, en el que los antorchistas detallan obras que necesitan en sus colonias; por su parte, el funcionario municipal comentó que no se entregó de manera formal la petición y por lo tanto, no existe tal, pero mientras son peras o manzanas, ya se instaló el clásico plantón en la plazuela Pedro María Anaya y no hay para cuándo se retiren.

HISTÓRICO HURACÁN "PATRICIA" UN FENÓMENO COMO NINGUNO

El huracán Patricia entró ayer a territorio mexicano con toda su fuerza de categoría 5. Este fenómeno climático es el más grande que se ha registrado en la historia del país, por lo que autoridades nacionales emitieron la alerta para Jalisco, Colima y Nayarit. Hidalgo también puso a andar sus protocolos de protección civil para evitar tragedias.

(Redacción, página 06)

Independiente-El Socavón...

Afortunadamente Patricia no ha sido tan severa como pensamos.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Escenario inédito es el que representa el huracán "Patricia": las recomendaciones están por todos los medios de comunicación; sin embargo, en la cotidianeidad una de las principales barreras en este tipo de fenómenos es que la gente duda o teme perder su patrimonio, lo cual implica que no quiera abandonar un espacio que es por sí mismo de riesgo. El llamado es el de atender y así acatar las instrucciones de las autoridades.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Marco Escamilla: Logra Escamilla Acosta, como director del Hospital de la Niñez Hidalguense, grandes avances para el nosocomio, pues al frente de este espacio concreta importantes convenios, los cuales redundan en mejores espacios y una óptima capacitación para el personal que ahí labora. Incluso destaca por los reconocimientos alcanzados que lo ubican como uno de los mejores a escala nacional.

Abajo-Filiberto Hernández: El presidente municipal de Mineral de la Reforma de plano como que no convence, pues son demasiadas las carencias y los temas que aún no son atendidos como deberían en esta demarcación. Ejemplos de lo que a Hernández Monzalvo le falla sobran, pero basta con ver el estado actual de calles y avenidas en las distintas colonias.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

TRAMO

Faltan unas pocas semanas para concluir el año fiscal y el gobierno estatal se encuentra en pleno cierre del ejercicio 2015. Además de la comprobación de todos los recursos aplicados en ese lapso, las autoridades deben entregar a la federación un programa presupuestal para el año próximo, mismo que debe ser aceptado para considerar cerrado el ejercicio. Otro obstáculo que enfrenta la administración hidalguense es que la federación en muchas ocasiones decide liberar recursos en los últimos días del año y eso obliga a las entidades a sublimar su administración para aplicarlos inmediatamente o pedir una prórroga para no caer en problemas de comprobación.

REMANENTES

El mal tiempo que azota al país ya dejó sus primeras consecuencias en Hidalgo, pues las lluvias generaron inundaciones en Tulancingo la noche del jueves. En el Valle del Mezquital también se reportaron intensos aguaceros y en la zona de la Sierra hubo deslaves en diferentes puntos desde la semana anterior. Los servicios de Protección Civil y de Auxilio están alerta ante la entrada del huracán "Patricia", pues aunque se ubica lejos del Hidalgo (costas de Jalisco y Colima) el poderío que presenta traerá nubosidad con lluvia, prácticamente a todo el territorio nacional.

EMPRESARIOS

Ayer fue inaugurada una edición más del Foro Empresarial en Hidalgo; evento que estuvo encabezado por el gobernador Francisco Olvera. Acompañado de empresarios e inversionistas de casi todo el país, el mandatario destacó la nueva coacción empresarial de la entidad y anunció la llegada de nuevas empresas al polígono Platah ubicado en la zona sur de la entidad.

BLAH, BLAH, BLAH...

Y aunque la administración municipal se empeña en difundir los logros alcanzados en obra pública, existen zonas en Tulancingo, administración encabezada por Julio Soto, como El Paraíso Centro, Metilatla, Loma Bonita y Jorge Berganza, además de los fraccionamientos Valle Verde, Rincones de la Hacienda, en sus tres secciones, y La Argentina, donde los habitantes evidencian que no hay respuesta para los diversos proyectos planteados. Asimismo, quedan otro tipo de compromisos comprometidos por la alcaldía y que no cumple como estableció.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Temen mayor furia: El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó que 'Patricia' se degradó a tormenta tropical. El meteoro se encuentra a 55 kilómetros de Zacatecas, Zacatecas, con rachas de viento de 80 kilómetros por hora. En un comunicado agregó que Patricia se desplaza a 33 kilómetros por hora con rumbo al nor-noroeste, con vientos sostenidos de 80 kilómetros por hora y rachas de 110. En su aviso de ciclón tropical en el Pacífico también dio a conocer que en el Volcán de Colima se han detectado precipitaciones de hasta 285 milímetros en las últimas 24 horas. Advirtió que continuarán las lluvias intensas en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; muy fuertes en Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Colima, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato y San Luis Potosí, así como fuertes en Chihuahua y Querétaro. Los desprendimientos nubosos del meteoro se internan paulatinamente hacia el centro del país y favorecerán también las precipitaciones fuertes en los estados de Hidalgo, México, Morelos y Puebla, así como el Distrito Federal. Para este sábado se prevé que el sistema generará lluvia con acumulados totales de 200 a 300 milímetros y máximos puntuales de 500 milímetros sobre Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán, y de 200 milímetros en Guerrero, con posibles deslaves en zonas de montañas e inundaciones en zonas bajas. En ese sentido exhortó a la población y a la navegación marítima a extremar precauciones por la presencia de lluvias, viento y oleaje elevado, así como seguir las recomendaciones emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil. **(Redacción, primera plana)**

La Jornada-Impacta Patricia, el peor huracán de la historia: El huracán más fuerte jamás registrado en el hemisferio occidental tocó tierra ayer a las 17:40 horas en las inmediaciones de las bahías de Tenacatita, Cuestecomate y Navidad, Jalisco. Los vientos de *Patricia* no tienen precedente en esta parte del mundo, según fuentes oficiales. Su velocidad alcanzó 325 kilómetros por hora y tuvo rachas (variaciones intermitentes) que llegaban a 400 kilómetros por hora. La llegada de *Patricia* puso en condiciones de vulnerabilidad a unos 400 mil habitantes, según el Fondo Nacional de Desastres. Obligó a declarar el estado de emergencia en decenas de localidades de Colima, Nayarit y Jalisco, a evacuar unos 35 mil pobladores y 15 mil turistas de las zonas costeras de esos estados, a suspender el servicio de electricidad en las poblaciones afectadas y a desaguar dos represas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Jalisco y Michoacán para recibir la lluvia que dejaría la tormenta, de acuerdo con información oficial. En la región donde cruzó ayer *Patricia* las autoridades pidieron a la población que permaneciera en casa o que se dirigiera a algún refugio. Y se corría el riesgo de que la ceniza que dejó la erupción que tuvo en julio el Volcán de Colima se desprendiera por la lluvia y afectara a los habitantes. El oleaje en las costas fue mayor a 12.5 metros de altura. La tormenta se extendía anoche del extremo sur de Baja California hasta Lázaro Cárdenas, Michoacán, es decir, poco menos de mil kilómetros, y tenía un ojo de casi 10 kilómetros de diámetro. Las lluvias torrenciales que trajo consigo afectan desde ayer a los estados mencionados y a Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guerrero, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Este sábado las precipitaciones continuarán y caerán además sobre Durango, informó la Conagua.

Agua acumulada. Las precipitaciones podrían acumular en 48 horas 40 por ciento de lo que se registra en todo un año en los estados afectados, y en algunos puntos lloverá tanto como en un año, con un acumulado de hasta medio metro de lluvias

torrenciales, indicaron fuentes del gobierno. “*Patricia* ha sido reconocido por diversos especialistas como el ciclón tropical más poderoso jamás registrado en la historia y en el mundo”, expresó ayer el director de la Conagua, Roberto Ramírez de la Parra. Los pronósticos indican que en los próximos días los vientos de *Patricia* cruzarán Zacatecas. Es tan fuerte que sus tormentas pueden incluso alcanzar parte del territorio de Estados Unidos, explicó el funcionario. Es el huracán más intenso en haber alcanzado jamás la región noreste del Pacífico, informó ayer la portavoz de la Organización Mundial Meteorológica de Naciones Unidas, Clare Nullis, en un reporte publicado en Ginebra. Comparó la fuerza de *Patricia* con la del tifón *Haiyan*, que hace dos años dejó más de 7 mil 300 muertos o desaparecidos en Filipinas. Para ilustrar la magnitud de *Patricia*, Nullis dijo que sus vientos podrían levantar un avión y mantenerlo en el aire. **Transformación histórica.** Una semana atrás, *Patricia* se formó. El jueves en la mañana era una tormenta tropical con vientos entre 68 y 118 kilómetros por hora, pero en 10 horas tuvo una transformación histórica, según fuentes del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos: llegó a la categoría 5 de la escala Saffir-Simpson. (Anoche en Jalisco descendió a categoría 4.) Esta clasificación se emplea para huracanes de más de 250 kilómetros por hora, que pueden dejar afectaciones catastróficas. “Sólo *Linda*, en 1997, se intensificó a este ritmo”, agregó la oficina estadounidense. Este otro fenómeno se formó en el Pacífico y tuvo vientos máximos sostenidos de hasta 295 kilómetros por hora. Gerardo Figueroa Lucero, profesor-investigador del Departamento de Hidrobiología de Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), dijo que el huracán puede ser consecuencia del cambio climático. Cada vez será más común experimentar huracanes de mayor intensidad, aunque más breves, resaltó. El nombre científico de estas tormentas es ciclón tropical. En el Pacífico americano y en el Atlántico se les llama huracanes. Por su ubicación, México es susceptible de ser golpeado entre mayo y noviembre por huracanes tanto por el Pacífico como por el Atlántico. **(Arturo Sánchez, primera plana)**

Excélsior-PGR continúa los cateos en Sinaloa; buscan al Chapo: Por cuarto día consecutivo, elementos de las fuerzas armadas, de la Procuraduría General de la República y de la Policía Federal, realizaron diversos cateos en Culiacán, Sinaloa, como parte del operativo de búsqueda de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo. En los registros se decomisaron armas de fuego, vehículos e inmuebles, informó la PGR mediante un comunicado de prensa. La dependencia indicó que el agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) encabeza diligencias ministeriales en el municipio de Sinaloa. Los cateos se llevan a cabo derivados de los mandatos judiciales solicitados por la PGR, con el apoyo de elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), personal de Secretaría de Marina y miembros de la Policía Federal. “Con estas acciones, la Procuraduría General de la República reitera el compromiso con la sociedad de mantener un combate frontal en contra de todas las modalidades de la delincuencia y el crimen organizado”, señaló la dependencia. Desde el martes pasado se realizan registros en distintos puntos de Culiacán, en busca de personas del círculo cercano al capo, incluyendo uno efectuado en la casa del hermano del narcotraficante, Miguel Ángel Guzmán, detenido en 2005, en presencia de la esposa de éste y sus dos hijas. El jueves pasado, elementos de la Secretaría de Marina y de la PGR registraron dos viviendas en la colonia Miguel Hidalgo, en Culiacán. Algunas de las vialidades del sector fueron cerradas por elementos de la Marina mientras que peritos de la PGR ingresaban a las viviendas. Se presume que una de esas casas está relacionada directamente con la familia del líder del Cártel del Pacífico. La búsqueda de El Chapo se ha centrado desde hace dos semanas en la zona del Triángulo Dorado, en la Sierra Madre Occidental, ubicada entre Sinaloa, Durango y Chihuahua, área de difícil acceso. Las autoridades han confirmado que El Chapo, originario de Sinaloa, se refugió en esa región después de su fuga del penal El Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, el pasado 11 de julio. El viernes pasado el gobierno de la República confirmó que estuvo cerca de capturar al líder del Cártel de Sinaloa, quien resultó herido en una pierna y en el rostro. Mediante un comunicado, el Gabinete de Seguridad desmintió que las heridas de Guzmán Loera fueran producto de un enfrentamiento, sino que obedecen a una “huida precipitada” que realizó para evitar su recaptura.

Evasiones

- El 9 de junio de 1993, Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, fue capturado en la frontera con Guatemala.
- El 18 de enero de 2001 Guzmán Loera se escapó, por primera vez, escondido en un carro de lavandería, del penal de Puente Grande, Jalisco, a donde fue trasladado en 1995.
- El 22 de febrero de 2014, El Chapo fue detenido por marinos en Maza-tlán, Sinaloa, con la ayuda de la DEA y los marshall de Estados Unidos, e ingresado en el penal El Altiplano 1, en el Estado de México.
- El 11 de julio de 2015, el capo volvió a fugarse.

(David Vicenteño, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que la Comisión Ayotzinapa, creada en la Cámara de Diputados y encabezada por la panista Guadalupe Murguía, se reunirá la próxima semana para conformar dos grupos de trabajo. Uno de ellos, para dar atención a las víctimas y la reparación del daño. El segundo, para darles seguimiento a las entrevistas con los actores, autoridades vinculadas y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. Por lo pronto, está en puerta la declaración del director de la normal, José Luis Hernández Rivera, ante la Procuraduría General de la República, quien dice estar a la orden y que ya saben dónde buscarlo: en su casa o en la escuela. Como informó ayer MILENIO Diario, la PGR ya envió dos citatorios, que el directivo asegura no haber recibido.

:Que desde la tarde-noche del jueves, el presidente Enrique Peña Nieto estuvo atento a la evolución del trayecto del huracán Patricia. Y aunque a lo largo del día hubo cambios en la agenda del mandatario para dar algún mensaje sobre la situación del fenómeno, el jefe del Ejecutivo estuvo activo en las redes sociales y medios de comunicación para ir informando a la población. "Protéjanse que yo estoy al pendiente de ustedes", fue en resumen el mensaje presidencial.

:Que en el Senado ya hay fecha para la entrega de la Medalla echado Domínguez, máximo reconocimiento que otorga esa cámara, y será el 12 de noviembre. El presidente Enrique Peña Nieto ya confirmó su presencia a la ceremonia; sin embargo, falta un pequeño detalle: aún no hay homenajeado, pues las bancadas no se han puesto de acuerdo sobre a quién entregarán el reconocimiento que en esta ocasión propondrá el Partido Revolucionario Institucional.

:Que el Gobierno del Distrito Federal continúa centrando su atención en el Metro. Además de la Línea 12, el Sistema de Transporte Colectivo alista un laboratorio de tecnología inversa para fabricar las piezas obsoletas, es decir, se trabajará para decodificar la tecnología y poder crear repuestos para la red.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Un peligro llamado Patricia

Conforme fue creciendo su peligrosidad, el presidente Enrique Peña Nieto cerró el paso a cualquier descuido en el gobierno federal que pudiera poner en riesgo la vida de los mexicanos que afrontaron la llegada del huracán Patricia. El mandatario dejó todo para atender en forma personal la emergencia. El jueves, antes de viajar a Chihuahua para encontrarse con los empresarios del país, había ordenado a Gobernación y Conagua alertar a la gente e iniciar la coordinación con las autoridades estatales. El viernes decidió cancelar la ceremonia por el Día del Médico, que se realizaría en el Hospital General del DF. Para ese momento había instalado un centro de mando en la propia casa presidencial. Nos adelantamos que evalúa un viaje en las próximas horas a Jalisco para observar los daños. En unas horas sabremos la magnitud del golpe.

Cárdenas compete con AMLO

Los dos ex perredistas andan sueltos en el extranjero. Andrés Manuel López Obrador promociona su candidatura en 2018 fuera de México, como lo hizo hace algunos días por Roma y París. Ahora toca el turno de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien alista maletas para promover su asociación civil de reciente creación, Por México Hoy, en naciones de América Latina. Nos dicen que el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales invitó al ingeniero a un encuentro internacional en Medellín, Colombia, para dar una conferencia magistral. Don Cuauhtémoc tiene en agenda cuatro días en la ciudad colombiana, donde compartirá espacio con personajes como José Mujica, Luiz Inácio Lula da Silva y Álvaro García Linera. ¿Cómo la ve don Andrés Manuel?

A punto de ebullición

En plena ebullición está el Senado por la visita del papa Francisco a México en 2016 y los panistas andan de lo más movidos para meter al Pontífice al pleno de la Cámara Alta. El presidente de la Mesa Directiva, el azul Roberto Gil, tiene una cita el lunes 26 con el nuncio apostólico, Christophe Pierre, para entregar la carta en la que se invita a Jorge Mario Bergoglio a una sesión solemne. Además, la también panista Silvia Garza Galván organizó en un momento de inspiración un foro sobre la encíclica Laudato si, con una presentación magistral del arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, en el auditorio de la sede senatorial. Esto último con fecha 7 de noviembre y será la primera vez que se estudien las ideas de un Papa en un recinto del Congreso de la Unión.

Pesar en el PRI y el PVEM

Hay mucho pesar en el PRI y el Partido Verde Ecologista de México por la lamentable pérdida de Tomás Torres, quien fuera presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la pasada Legislatura. Nos dicen que lo estaban preparando para ser el candidato a la gubernatura de Zacatecas. Sin embargo, a priístas y verdes se les complicó el asunto ante la muerte de don Tomás en un accidente aéreo en Celaya, Guanajuato. Nos cuentan que los legisladores del Partido Verde tomaron la noticia muy mal debido a que Torres era la carta fuerte para los comicios de 2016. Don Tomás llegó a presidir San Lázaro gracias a su buena-mano izquierda" con las bancadas del PAN y el PRD, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AL GOBERNADOR de Colima, Mario Anguiano, literalmente le va a llover sobre mojado. ADEMÁS de que en los próximos días enfrentará las afectaciones que deje el megahuracán "Patricia", en cuanto pase deberá cuidarse del huracán político. MÁS ALLÁ de que el Trife ya anuló la elección para gobernador, queda en el aire un posible proceso por delitos electorales en contra de su secretario de Desarrollo Social, Rigoberto Salazar, por meter las manos en los comicios. Y QUIZÁS lo peor es que en la grabación que balconeoó las prácticas ilegales del funcionario se escucha bien clarito que pedía los apoyos para el candidato del PRI, Ignacio Peralta, a nombre de su jefe, el gobernador Anguiano. A VER cómo campea ese otro desastre -no natural-el mandatario colimense.

MUY MOLESTOS quedaron varios diputados de las comisiones de Gobernación y de Seguridad Pública al llegar a la comparecencia del jueves de Miguel Ángel Osorio Chong. EL ENOJO fue porque las sillas destinadas para los legisladores de esos grupos de trabajo fueron ocupadas con antelación por diputados y asesores de la fracción del Partido Encuentro Social. POR ELLO, varios legisladores se tuvieron que quedar de pie mientras veían a quienes ocupaban sus lugares asentir y hasta aplaudir a todo lo que decía el secretario de Gobernación. ¿A POCO será cierto que los encuentro socialistas que coordina Hugo Eric Flores tienen un jefe de facto que despacha en Bucarelí? Es pregunta sin aplausómetro.

VAYA lapsus tuvo el jueves en tribuna el senador perredista Zoé Robledo. AL PRESENTAR su iniciativa para aplazar el apagón analógico dijo que la propuesta era fijar como nueva fecha el próximo 31 de junio, día ique no existe! UNA DE DOS: o lo traicionó el subconsciente y no quiere que el apagón se concrete o no le enseñaron aquel poema infantil que comienza: "Treinta días trae noviembre, con abril, junio y septiembre...".

ALGO BUENO dejaron a su paso por México fenómenos catastróficos como los huracanes "Gilberto", "Paulina", "Alex" y más recientemente las tormentas "Ingrid" y "Manuel" LOS TRES niveles de gobierno, comenzando por el gabinete federal, se pusieron a trabajar desde la madrugada de ayer para alertar a la población sobre el peligro que implicaba "Patricia", desplazar personal y equipos y, en general, hacer lo posible por minimizar los daños. PERO QUIZAS lo mejor es que la población de las zonas en riesgo tomó en serio la amenaza, hizo caso a las alertas y se resguardó para evitar pérdidas humanas. A RESERVA de lo que pudiera suceder en los próximos días en materia de deslaves y posibles inundaciones, todo indica que, al menos en un principio, la emergencia mostró su mejor cara.

(Redacción, página 10)